



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 21 Nº. 16 SALIDA

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su *respuesta por escrito*.

Desde hace unos años, la tónica en el Ayuntamiento es la oferta de interinidades para categorías superiores a peón a través del Servicio Andaluz de Empleo, dejando aparcada la promoción interna de la plantilla y las propias bolsas de empleo del Ayuntamiento.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Cuántas ofertas se han realizado a través del Servicio Andaluz de Empleo desde el año 2019 y para qué puestos en concreto?
- ¿Por qué no se abordan procesos de promoción interna para cubrir las necesidades en estos puestos de categorías superiores a la de peón?
- ¿Se ha estudiado la posibilidad de hacer uso de la propia bolsa de peones para cubrir estas necesidades?
- En junio de 2016 se acordó con el Comité de Empresa realizar anualmente convocatorias con todas las plazas vacantes del personal laboral susceptibles de ser ofertadas en promoción interna, ¿cuántas convocatorias se han realizado desde entonces? ¿Cuántas plazas hay, a día de hoy, susceptibles de ser ofertadas en promoción interna?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz adjunto

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	5HI/WV2QhKGBaW/eXWQ/5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/09/2021 13:25:39
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5HI/WV2QhKGBaW/eXWQ/5g==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

V°B° Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz



Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	5HI/WV2QhKGBaW/eXWQ/5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/09/2021 13:25:39
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5HI/WV2QhKGBaW/eXWQ/5g==		

